Campus de la UNA, San Lorenzo, 04 de Septiembre de 2013.

Ref.: Contratación Directa Nº 30/2013, para la "Provisión e Instalación de Circuito Cerrado"– **ID Nº:** 262793.-

Señores
OFERENTES
Presente

ADENDA Nº 02

La Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, les recuerda que las modificaciones y enmiendas realizadas formarán parte de la Carta de Invitación; y por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.

ENMIENDA 1:

En el **Anexo B, Datos de la Contratación (DDLC),** en los **Puntos 7, 17 y 18,** páginas 5 y 6 respectivamente de la Carta de Invitación, la Convocante establece que queda redactado de la siguiente manera:

7. Fecha y hora límites para realizar consultas:

La fecha y hora límites para realizar consultas es: **06/09/2013** a las **10:00** horas.

17. Para propósitos de la presentación de las ofertas:

La dirección de la Convocante es:
Atención: *C.***P. LINCY VILLALBA**
Dirección: Campus Universitario – San Lorenzo
Número del Piso/Oficina: Facultad de Ingeniería – UOC – Bloque k.
Ciudad: San Lorenzo, Paraguay
Código postal: No Aplica
La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: 12/09/2013
Hora: 09:00 a.m.

18. La apertura de las ofertas tendrá lugar en:

Dirección: Campus Universitario – San Lorenzo
Número del Piso/Oficina: Facultad de Ingeniería – UOC – Bloque k.
Ciudad: San Lorenzo, Paraguay
Fecha: 12/09/2013
Hora: 09:15 a.m.

ENMIENDA 2:

En el **Anexo C, Especificaciones Técnicas de los Bienes/servicios a ser adquiridos,** en el **Punto 1,** página 9 de la Carta de Invitación, la Convocante establece que queda redactado de la siguiente manera:

DONDE DICE:

Cableado de video

Se solicita que el cableado se realice en su totalidad con cable del tipo RG-6 con las siguientes características mínimas:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN - FACULTAD DE INGENIERÍA

Descripción	Especificación
Modelo	(especificar)
Tipo	RG-6
Resistencia característica	75 Ω
Diámetro nominal del conductor central	1,02 mm
Diámetro nominal del dieléctrico	4,58 mm
Cobertura de malla	>53 %
Diámetro externo	6,9 mm
Peso nominal (Kgr/Km)	42,0
Certificaciones	ISO9001:2000; INMETRO; ABNT NBR 14702

Los conectores BNC a ser utilizados, deberán ser del tipo crimpables, y tener mínimamente una marca visible en su envoltura.

El cable de alimentación deberá ser mínimamente del tipo 2x2 mm plastiplomo para mejor protección.

Deberá utilizarse alimentación que partirá desde la sala de servidores donde tanto las cámaras analógicas y el grabador será alimentado por una UPS.

Se deberá instalar una caja con llave termo magnético de buena calidad de modo a proteger el circuito así como la UPS.

El cableado interno (en las salas) deberá realizarse por medio de canaletas plásticas de 18x 21 cms.

Cada paso de pared deberá poseer cajas plásticas a ambos lados.

Todo el cableado externo deberá instalarse por medio de caños plásticos tipo electro ducto y cajas de paso plásticas mínimamente. (No deberán existir tramos de cables no protegidos)

Todas las cámaras analógicas a ser instalada deberá estar protegida contra manipulaciones de personas (deberá poseer protector metálico antivandalismo con certificacio IK 10).

DEBE DECIR:

Cableado de video

Se solicita que el cableado se realice para distancia menor o igual a 150 metros con cable del tipo RG-6, y para distancia superior a 150 metros con cable UTP con las siguientes características mínimas:

Descripción	Especificación
Modelo	(especificar)
Tipo	**RG-6** para distancia menor o igual a 150 metros; Para distancia superior a 150 metros deberá ser utilizado cable **UTP** con video

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
FACULTAD DE INGENIERIA

	balunes.
Resistencia característica	75 Ω
Diámetro nominal del conductor central	1,02 mm
Diámetro nominal del dieléctrico	4,58 mm
Cobertura de malla	>53 %
Diámetro externo	6,9 mm
Peso nominal (Kgr/Km)	42,0
Certificaciones	ISO9001:2000; INMETRO; ABNT NBR 14702

Los conectores BNC a ser utilizados, deberán ser del tipo crimpables, y tener mínimamente una marca visible en su envoltura.

El cable de alimentación deberá ser mínimamente del tipo 2x2 mm plastiplomo para mejor protección.

Deberá utilizarse alimentación que partirá desde la sala de servidores donde tanto las cámaras analógicas y el grabador será alimentado por una UPS.

Se deberá instalar una caja con llave termo magnético de buena calidad de modo a proteger el circuito así como la UPS.

El cableado interno (en las salas) deberá realizarse por medio de canaletas plásticas de 18x 21 cms.

Cada paso de pared deberá poseer cajas plásticas a ambos lados.

Todo el cableado externo deberá instalarse por medio de caños plásticos tipo electro ducto y cajas de paso plásticas mínimamente. (No deberán existir tramos de cables no protegidos)

Todas las cámaras analógicas a ser instalada deberá estar protegida contra manipulaciones de personas (deberá poseer protector metálico antivandalismo con certificacio IK 10).

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - UNIDAD OPERATIVA DE CONTROL - FACULTAD DE INGENIERÍA

C. P. LINCY VILLALBA
Jefa de la UOC